

- 917** *ORDEN de 3 de enero de 1991 por la que se nombra a don Luis Delgado Sánchez como Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo, nivel 30, en la Subsecretaría.*

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría, vengo en nombrar a don Luis Delgado Sánchez funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 5026176368A6000, como Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo, nivel 30, en la Subsecretaría.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. Madrid, 3 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 918** *ORDEN de 7 de enero de 1991 por la que se dispone el cese de don Severino González Prieto como Secretario del Consejo de Policía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo de Policía, vengo en disponer el cese de don Severino González Prieto como Secretario del Consejo de Policía.

Madrid, 7 de enero de 1991.

CORCUERA CUESTA

- 919** *ORDEN de 7 de enero de 1991 por la que se dispone el nombramiento de don Agustín Gonzalo Lorenzo como Secretario del Consejo de Policía.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo de Policía, vengo en nombrar Secretario del Consejo de Policía al Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía don Agustín Gonzalo Lorenzo.

Madrid, 7 de enero de 1991.

CORCUERA CUESTA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 920** *REAL DECRETO 7/1991, de 11 de enero, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid a don Rafael Portaencasa Baeza.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los artículos 74 y 75 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de enero de 1991.

DISPONGO:

Nombrar Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid al excelentísimo señor don Rafael Portaencasa Baeza, Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 11 de enero de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

- 921** *ORDEN de 29 de diciembre de 1990 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Salamanca a don Ramiro Castro Santamaría.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 26 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Ramiro Castro Santamaría, A14EC314, funcionario del Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, como Director provincial de Educación y Ciencia en Salamanca, con efectos económicos y administrativos del día 1 de enero de 1991.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 922** *ORDEN de 31 de diciembre de 1990 por la que se dispone el cese, por cambio de destino, de don Nacienceno Viera Barrientos como Director provincial del Departamento en Salamanca.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por cambio de destino, de don Nacienceno Viera Barrientos, con número de Registro de Personal A47EC2874, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, como Director provincial del Departamento en Salamanca, nivel 29, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE CULTURA

- 923** *ORDEN de 8 de enero de 1991 por la que se hace pública la renuncia de determinados Vocales de la Comisión Mixta de la Propiedad Intelectual.*

Habiéndose puesto en conocimiento del titular de este Departamento escritos formulados por don José Pérez García, don Félix Sánchez-Brunete Palop, don Edmundo Fernández Puértolas, don José Tineo Marquet, don Serafin Pérez Méndez, don Jorge Miquel Sallent, don Juan Carlos Maresca Cabot, don Romualdo Aracil Moltó, don José Francisco Sánchez Berruero, don Enrique Guardiola Sacarrea, don José María Sabater Cortina, don Guillermo Cacharrón Martínez, doña Mercedes Cuyás Palazón, don Mariano de Bolos Arnau, don César Pérez Méndez, doña Almudena Mayquez Rosa, don Orlando Bao López y doña Esther Navarro Ocón, todos ellos en su calidad de Vocales y Vocales suplentes de la Comisión Mixta de la Propiedad Intelectual, por los que comunican su renuncia al mencionado cargo.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º, b) y c) del Real Decreto 287/1989, de 21 de marzo, por el que se desarrolla el artículo 25 de la Ley 22/1987, de 11 de noviembre, de Propiedad Intelectual, y en el uso de las competencias atribuidas en el artículo 5.º del mencionado Real Decreto, acepta las renunciaciones de referencia y, en consecuencia, declara el cese de los mencionados Vocales de la Comisión Mixta de la Propiedad Intelectual; todos ellos en representación del sector de fabricantes e importadores.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de enero de 1991.

SEMPRUN Y MAURA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general Técnico.